

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/4

Resolución de 20 de Marzo de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G017/DB1726 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Lengua japonesa y Literatura japonesa

Requisito: Competencia lingüística C1 en japonés y castellano.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Estudios de Asia Oriental

Departamento: Filología Moderna

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***3170** Hornedo Pérez-Aloe, Lucía

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 20 de Marzo de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

lista provisional

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	20-03-2025 09:27:39



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/4

Resolución de 20 de Marzo de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G017/DB1727 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Estudios de Asia Oriental. Estudios Chinos.
Requisito: Chino.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Estudios de Asia Oriental

Departamento: Filología Moderna

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***8438** Maíllo Melchor, Ismael Anibal

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 20 de Marzo de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

lista provisional

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	20-03-2025 09:27:39



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/4

Resolución de 20 de Marzo de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G079B/DB7915 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil Docente: Evaluación e intervención en el ámbito de la Terapia Ocupacional.
Investigación: Neurorrehabilitación.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Fisioterapia

Departamento: Enfermería y Fisioterapia

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Psicología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***0963** Calvo Vera, Ana Belén

***7967** Hernandez Lucas, Pablo

Aspirantes excluidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***9410** Juy Martín, Rubén

Causa de exclusión

No acreditar punto 2.2.b) de las Bases de la Convocatoria

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 1

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 20 de Marzo de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

lista provisional

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	20-03-2025 09:27:39

